
	Elecciones a Decano/a de la Facultad de Veterinaria	24 de enero de 2025	
---	--	---------------------	---

La Junta Electoral de la Facultad de Veterinaria acuerda lo siguiente:

Recibida la Resolución N° 2/2025 de la Junta Electoral de la UEx, por la que se autoriza el "paso del voto presencial a voto electrónico en las elecciones a Decano de la Facultad de Veterinaria y al objeto de organizar el proceso en los trámites que restan, adopta las siguientes actuaciones:

Primera.- Anular el voto anticipado

Tercera.--Anular el sorteo de las mesas electorales

Cuarta.-Definir y publicar el modelo oficial de papeleta (Anexo I). El modelo de papeleta aprobado en sesión de la Junta Electoral, será igualmente válido en la votación mediante voto electrónico.

Quinta.-Determinar que el horario de votación estará comprendido entre las 8.00 h y las 19.00 h del día 4 de febrero de 2025

Cáceres, 24 de enero de 2025

Fdo.: María Isabel Igeño González

Presidenta de la Junta Electoral

ANEXO I
(MARCAR 1 OPCIÓN)

CANDIDATO

JUAN ENRIQUE PÉREZ MARTÍN

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/bpBce/6OGUNONW+cr+IZCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	31/01/2025 10:03:31
Referencia	ss	Página	1/1
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		